

“El éxito de la huelga general del 20-J no está asegurado”

DANI CORDERO. Barcelona

La reforma de las prestaciones por desempleo tomó la semana pasada el protagonismo en los medios de comunicación. CCOO y UGT convocaron la huelga general el pasado jueves para forzar al Gobierno central a retirarla. Pero el viernes, ante una sorpresa generalizada, el Gobierno tomó la alternativa en el pulso y aprobó la reforma por la vía de urgencia. El secretario general de CCOO, Joan Coscubiela, explica su posición ante la medida, a la que califica de “puñetazo al Estado de Derecho” y que, en su opinión, “fundamentalmente perjudica a los empleados que trabajan bajo contratos temporales, poca antigüedad, con contratos de temporada y a los mayores de 55 años”.

– **¿El decreto ley le ha cogido desprevenido?**

– No. Intuíamos que el Gobierno querría hacerlo por decreto ley porque no querían negociar y porque es una técnica muy propia del PP: cuando tiene dificultades en el debate social, político y parlamentario, la mejor forma de hacer las cosas es a través de una política de hechos consumados. Que lo hiciera el pasado viernes o el próximo no tiene importancia.

– **¿Esta reforma es tan grave para los sindicatos como la reforma laboral que el Gobierno aprobó en 2001?**

– Es que la actual reforma es una evidente contrarreforma laboral, y no sólo una reforma de las prestaciones por desempleo como se ha intentado pintar. El Gobierno ha jugado a ocultar los verdaderos contenidos. La supresión de los salarios de tramitación en caso de despido improcedente facilita más las rescisiones de contratos, sobre todo a la gente que tiene poca antigüedad, y facilita mucho más el fraude en la contratación de empleados temporales, porque impide que los trabajadores puedan acceder a los tribunales. Además, la medida incentiva el uso de los contratos temporales, con lo que aumenta la precariedad. Así que no hablamos sólo de un problema de prestaciones de paro.

– **Por lo que a prestaciones se refiere, los sindicatos también han lanzado críticas...**

– Porque se dificulta el ac-



Joan Coscubiela, secretario general de Comisiones Obreras en Cataluña. / ELENA RAMÓN

ceso a las prestaciones por desempleo. Los trabajadores despedidos, cuando acaben de percibir la prestación contributiva, no podrán continuar cobrando el subsidio asistencial, un hecho más grave para los mayores de 55 años. Además, a algunos colectivos, como los de temporada, se les complica el acceso al subsidio, porque para te-

“La reforma de las prestaciones de desempleo es una contrarreforma laboral”

ner tres meses de paro será necesario tener 365 días cotizados.

– **¿Quién sale ganando con el decreto?**

– Esta reforma es una victoria pírrica de los empresarios precarios que se quieren ahorrar los salarios de tramitación –487 millones de euros en 2001, según el Ejecutivo central, y del Gobierno, que se aho-

rrará 1.100 millones de euros en prestaciones, que habrá que añadir al excedente de 3.600 millones de euros en cotizaciones que ya tiene.

– **¿Le extraña que el presidente de la CEOE se haya opuesto a la reforma por decreto?**

– Este conflicto, canalizado hacia la huelga general, acabará salpicando a las empresas. La desaparición del salario de trámite hará encallar determinadas negociaciones y el cálculo de las indemnizaciones para el subsidio asistencial ralentizará todos los procesos de jubilaciones anticipadas.

– **¿Qué hubiera pasado si el Gobierno llega a retirar la reforma?**

– Que hubiéramos desconvocado la huelga general.

– **¿Tienen la confianza de que la huelga sea un éxito?**
– No, no está asegurado. Las huelgas generales no caen como frutas maduras. Tendrá que haber una buena organización sindical y mucha implicación y

conscienciación por parte de la gente. Pero es más fácil luchar en buenos tiempos económicos y esto nos puede ayudar en la huelga.

– **PSOE e IU insinúan que presentarán un recurso de anticonstitucionalidad, ¿qué postura van a tomar los sindicatos?**

– No podemos depender de lo que pase con el recurso de anticonstitucionalidad.

“La desaparición del salario de tramitación perjudicará a las empresas”

dad, porque una vez esté lista la sentencia, la reforma estará más que consolidada. Nuestra estrategia continúa girando alrededor de la huelga general.

– **¿Qué postura debería tomar la Generalitat?**

– La Generalitat ha de demarcarse del decreto ley por tres razones: porque roba derechos a los ciudadanos, tanto españoles como catalanes; porque abusa de la figura del decreto ley; y porque el Gobierno ha menospreciado al Govern. Me parece una vergüenza que la Generalitat sólo hable de competencias y no de derechos de los trabajadores.

– **¿Las oficinas del Inem están preparadas para implementar la reforma?**

– La reforma sólo será efectiva en el recorte de derechos. Poder dar ofertas de trabajo a través de las oficinas de empleo va a necesitar fuertes inversiones y el Gobierno no ha hablado de nada de eso.

“El éxito de la huelga general del 20-J no está asegurado”

Joan Coscubiela, secretario general de CCOO en Cataluña, considera que el éxito de la huelga general del 20 de junio no está aún asegurado y que será necesario que haya “una buena organización sindical y gran implicación por parte de los trabajadores”. Pág. 6



Joan Coscubiela.
EXPANSIÓ